

DUDAS CONSULTADAS POR LAS DISTINTAS EMPRESAS PARTICIPANTES

El órgano de contratación de la Fundación Tres Culturas, en atención a los principios de transparencia e igualdad, publica las principales consultas realizadas hasta la fecha por las distintas empresas participantes en el procedimiento para la contratación del Servicio de Diseño y Desarrollo de una Plataforma Virtual, Elaboración de Contenidos e Impartición de Talleres Profesionales en el Ámbito de la Gestión Cultural y Desarrollo. Proyecto CUDEMA 2 – Expte. C1402-.

21. Respecto al pliego de condiciones particulares, nuestra duda es sobre los **documentos que** acreditan la solvencia económica y financiera:

Como nuestra empresa, por su fecha de constitución, no puede aportar cifra de negocios de ejercicios anteriores... veo que en el pliego se cita que se podrá acreditar la solvencia económica y financiera por otro medio apropiado y admitido por la Fundación. ¿Cuál podría ser dicho medio?

- ⇒ Últimas cuentas anuales registradas.
- ⇒ Balance de fecha actual.
- ⇒ Cuenta de resultados desde la fecha de constitución.
- ⇒ Declaraciones de IRPF o IS.
- ⇒ Declaraciones de IVA trimestrales hasta la fecha.
- ⇒ Declaración del volumen de facturación indicando los clientes principales y el importe de dicha facturación o servicios.
- ⇒ Certificado de entidad bancaria en la que conste su solvencia económica y financiera (cuentas bancarias saneadas sin números en rojo).

Esta es la documentación que puede entregar quedando a libre criterio de la Mesa de Contratación si la empresa cuenta con la suficiente solvencia económica y financiera.

22. Una entidad licitadora nos consulta que siendo una entidad de reciente constitución y no pudiendo aportar gran parte de los documentos relacionados en la respuesta anterior si es viable la entrega de un aval bancario por importe no superior al 25% del precio del contrato como garantía de la correcta ejecución del mismo.

El órgano de contratación estima viable el compromiso formal por parte de la entidad licitadora de la entrega de un aval por el 25% del precio del contrato una vez ésta resulte adjudicataria del mismo. La formalización del contrato queda condicionada a la entrega del aval en estos casos.

23. DIFUSION DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.

- ¿Están definidas las características de los carteles?
 - ¿Tamaño?: A3.
 - Papel (Gramaje o grosor del papel): 80 gramos.
 - Tipo papel (brillo o mate): brillo.
 - Cara (1 o 2): 1 cara.
 - Tinta (1 o 2 o 4): 4 tintas.
- ¿Están definidas las características de los Flyers?
 - ¿Tamaño?: A5.
 - Papel (Gramaje o grosor del papel): 80gramos.
 - Tipo papel (brillo o mate): brillo.
 - Cara (1 o 2): 1 cara.
 - Tinta (1 o 2 o 4): 4 tintas.

24. PLATAFORMA VIRTUAL

- a. "La secuencia de contenidos... ". Entendemos capturas de pantallas explicativas de los contenidos docentes en formato Scorm, ¿Es correcto? Si.
- b. "Pantallas navegables...". Entendemos capturas de pantallas explicativas de las distintas secciones de la plataforma Moodle, ¿Es correcto? Si.
- c. "Por ofrecer..." ¿Qué nivel necesitaría el personal de la Fundación?, ¿Nivel Gestor?
 ¿Nivel Creador de cursos? ¿Nivel profesor? ¿Nivel profesor sin permiso de edición?
 ¿Nivel estudiante? Nivel gestor.
 - ¿Qué nivel tiene el personal de la Fundación encargado de la gestión de la plataforma? Usuario.
 - ¿Necesitarías el índice o contenidos de dicha formación? Sería deseable.
 - En caso de ser elegidos, ¿Cuándo sería esta formación? Durante el mes de septiembre.

En Sevilla, a 2 de junio de 2014.